

## Diputados aprueban la extinción del Coneval

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Hablando de borrachos, la **Cámara de Diputados** aprobó -con 356 votos- que se extinga el Coneval y sus funciones se pasen al INEGI, con el pretexto de que el INEGI, de por sí, ya está recabando datos a pesar de que el Coneval mide completamente otras cosas. Es como si a mí me pusieran a conducir un programa a las 11 de la noche, porque de todas formas ya estoy diciendo tonterías en internet a esa hora.



[https://drive.google.com/file/d/1m6\\_BI2sZBYnbAQ6kwyFCXNvt5ePLq4yO/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1m6_BI2sZBYnbAQ6kwyFCXNvt5ePLq4yO/view?usp=sharing)